

JORNADAS SOBRE POLÍTICAS AGROALIMENTARIAS Y AGRICULTURA ECOLÓGICA

Resumen y conclusiones
Sevilla, 2 de marzo de 2006

1. Introducción y objetivos

Exposición de la justificación y objetivos de las Jornadas

Desde hace más de un año, diferentes organizaciones integrantes del sector de la agricultura y alimentación ecológicas en España se han estado reuniendo con el fin de consensuar y acordar puntos comunes que protejan y promuevan su mayor desarrollo del sector, con planteamientos conjuntos presentados a la Administración central, sobre todo al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), que fueran incorporados a las actuaciones políticas y legislativas a nivel estatal.

La iniciativa ha sido respaldada económicamente desde la Dirección General de Agricultura Ecológica de la Junta de Andalucía, primera que se crea en nuestro país, como órgano que dirige y gestiona el Plan Andaluz de Agricultura Ecológica, modelo que puede servir de inspiración y apoyo para la promoción de políticas agroalimentarias ecológicas. Según manifestó Manuel González de Molina, titular de esa Dirección General, la intención de su departamento no es otra que facilitar el consenso de los agentes del sector para proponer la inclusión de la agricultura y alimentación ecológicas en las políticas agroalimentarias. Para ello, se planteo esta organización en conjunto con SEAE, con los objetivos de:

- ◆ Precisar planteamientos comunes que afectan al desarrollo de la agricultura y alimentación ecológicas a nivel estatal.
- ◆ Definir instrumentos eficaces y acciones prioritarias en los temas debatidos, para influir en políticas agrarias para impulsar la agricultura y alimentación ecológicas

Acuerdos:

⇒ Aceptar los objetivos planteados y reconocer el esfuerzo realizado hasta el momento.

2. Políticas agrarias y AE en España.

Exposición de la situación actual

En este punto Maria Ramos, presenta el amplio rango de acción en políticas agrarias a influir para incorporar la agricultura y alimentación ecológicas a nivel estatal.

También se constató la necesidad de elaborar estrategias para incluir en las esferas autonómicas que tienen transferidas la mayor parte de las competencias en agricultura ecológica

Los ámbitos de políticas agroalimentarias posibles a influir para incorporar la agricultura y alimentación ecológicas

1. **Agricultura y Alimentación:** Ayudas a la producción (agroambientales); Apoyo a asistencias a ferias y promoción; Apoyos a Consejos Reguladores AE (Certificación) ; Formación; Jornadas de Promoción del Conocimiento alimentario; Plan Estratégico MAPA; Coexistencia con OMG's; Desarrollo Rural; Biodiversidad Agrícola
2. **Investigación:** Programas, PNIDI, Programa de Conservación de RFAA del INIA y otros,
3. **Medio Ambiente:** Cambio climático, agua, energía, transgénicos, etc
4. **Salud y consumo:** Consumo social en la restauración en hospitales, colegios, transgénicos, etc
5. **Educación:** Integrar contenidos de la AE en los distintos programas y niveles formativos

Además se informó sobre el calendario de interlocución en forma de reuniones periódicas con el MAPA, coordinado por la Subdirección Gral de Promoción Alimentaria (MAPA), en febrero (1), abril (19); Junio (21); Setiembre (6); Noviembre (22)

Por otro lado se enumeraron los eventos nacionales programados sobre agricultura ecológica y alimentación en el año 2006, como oportunidades para desarrollar reuniones paralelas de este grupo. Tales eventos son:

- ◆ Jornadas del Vino, Jerez, 3-4 Abril
- ◆ Jornadas, Premios, Feria Ecogourmet, mayo Madrid
- ◆ Feria Biocultura Madrid
- ◆ Jornadas de Agroecología Lugo, 29-30 de mayo
- ◆ III Feria Andaluza de la Biodiversidad (Castillo de Locubín, Jaén). 2-4 de junio.
- ◆ Jornadas Investigación AE, junio (?)
- ◆ VII Congreso SEAE Zaragoza, 18-23 setiembre
- ◆ Bio-Córdoba, 14-16 de Octubre
- ◆ Ecocultura en Zamora (octubre, 27-28)
- ◆ Feria de la Biodiversidad, Murcia, 12-15 de octubre
- ◆ Ecoliva, 3-5 noviembre

Acuerdos:

- ⇒ Tener presente éstas actividades, calendarios y esferas de las políticas agroalimentarias para la planificación de reuniones de trabajo y confección de calendario de acciones de incidencia futuras.
- ⇒ Explorar vías para influir las decisiones sobre políticas agroalimentarias en las CCAA.

3. Participación de agentes del sector en las políticas agroalimentarias ecológicas en España: "El camino recorrido".

Exposición de antecedentes y situación actual

Este punto presentado por **José Luis Porcuna**, hizo un repaso al camino recorrido para conformar un grupo de organizaciones desde el sector de la agricultura ecológica para influir en las políticas agroalimentarias ecológicas en España,

En general se considera que las organizaciones presentes en esta Jornada, están a favor de trabajar en una postura común y compartida.

Se ha pasado de una situación de trabajo individual, típico de emergentes, a defender un interés común compartido y a desarrollar acciones conjuntas. Este largo proceso, no ha estado exento de tensiones y conflictos internos, habituales cuando no se reconoce la complementariedad en la acción, el respeto al ámbito de trabajo de cada organización y la fuerza que ello aporta a los planteamientos comunes en las negociaciones con el poder real.

En el último tiempo, a raíz de la oposición a la políticas gubernamentales en materia de agricultura ecológica y transgénicos, ante las condiciones favorables de un cambio de orientación con el cambio de gobierno a nivel estatal, se comenzó a conformar un colectivo de entidades interesadas en potencia la agricultura ecológica, que ahora es una plataforma abierta, impulsada al inicio por un grupo reducido de organizaciones y personas, han participando diversas organizaciones de ámbito estatal, con distintas dimensiones, grado de representatividad y objetivos ámbitos de actuación.

El primer aspecto que se trabajó de manera conjunta por este grupo fue la interlocución con los decisores de políticas agrarias en materia de cultivos transgénicos y su coexistencia con los cultivos ecológicos y convencionales. Esta actuación se coordinó con organizaciones ecologistas, como Greenpeace y Amigos de la Tierra.

A los representantes de las secciones de agricultura ecológica de las organizaciones profesionales agrarias (OPA's), que representan los intereses de los productores, como COAG y UPA tradicionalmente influyentes en materia de políticas agrarias generales, se han unido otras organizaciones más específicas del sector, tales como INTERECO una organización que coordina las entidades de regulación de la certificación pública en España. Desde el principio, estuvo también presente SEAE, una organización de apoyo en temas de investigación formación y asesoramiento del sector establecida a nivel estatal, que cuenta con un importante reconocimiento de parte del sector AE. Otras organizaciones de apoyo con interés en influir en la formulación de políticas agrarias estatal, como el caso de ACCAE y Red de Semillas, han visto la necesidad de estar en esta plataforma desde el comienzo. Finalmente también se ha incorporado una representación de los elaboradores Ecológicos, a través de FEPECO, una organización recién creada. Los últimos intentos para incorporar representación de los consumidores ha hecho que dos organizaciones manifiesten su interés en incorporarse: una generalista (FACUA) y la coordinadora estatal de consumidores ecológicos.

La Plataforma no formal de los diferentes agentes del sector económico que hoy representa la agricultura y alimentación ecológica (productores, elaboradores, certificadores, comercializadores, distribuidores, trabajadores, técnicos, consumidores, investigadores, formadores y asesores y grupos ambientalistas afines), a la que se ha venido llamando Mesa de Agricultura Ecológica, a pesar de su precariedad tanto en la estrategia, como en los métodos de acción, ha logrado dejar oír su voz en varios aspectos, como el citado de la Coexistencia de transgénicos con cultivos ecológicos en maíz, la legislación de semillas en lo relativo a la agricultura ecológica, la importancia de la AE para mitigar el cambio climático o la necesidad de incorporar la AE en los programas de desarrollo rural.

Los instrumentos de incidencia en políticas agroalimentarias más frecuente han sido las reuniones, las notas de prensa y la elaboración de documentos base o de mínimos. Entre las acciones más destacadas que se han llevado a cabo, aparte de las reuniones internas del sector, se cuentan las siguientes:

- Reuniones con altos cargos del MAPA: Ministra, Secretario General, Directores Generales (Industria Alimentaria y Alimentación, Agricultura y Desarrollo Rural) y Subdirectores.
- Reuniones con Parlamentarios de grupos políticos, incluidos PSOE, ERC, IU y Los Verdes
- Reuniones con altos cargos del Ministerio de Medio Ambiente (MMA), en especial con el Secretario General de Cambio Climático y Biodiversidad, Directores Generales y Subdirectores

Sin embargo, su fuerza, cohesión y capacidad de influencia está todavía en fase de consolidación y requiere de mayores refuerzos, más articulación y la mejora de las formas de coordinación empleadas hasta el momento, ampliando además la participación a otros actores del sector que lo deseen, que fortalezcan su acción y legitimidad. Este es el reto que se plantea ahora.

Acuerdos

- ⇒ Continuar fortaleciendo este proceso organizando mediante Seminarios de trabajo similares, buscando patrocinios para su celebración y consolidando la Mesa de Agricultura Ecológica.
- ⇒ Continuar ampliando el Núcleo de Coordinación con agentes de la cadena alimentaria ecológica con representantes de consumidores (FACUA y/o CEOCPE) y otros.
- ⇒ Explorar la incorporación de otros agentes (cooperativas, tiendas y minoristas y/o comercializadores e importadores ecológicos), todavía no organizados a nivel estatal.
- ⇒ Elaborar y difundir notas de prensa y comunicados para los medios de comunicación social.

4. Presencia y participación del sector AE en políticas agroalimentarias

Exposición de la situación actual

Se presentaron distintas estructuras de consulta establecidas por el MAPA y otras administraciones, con el fin de valorar su eficacia y proponer nuevas formas de participación del sector en la definición de las políticas agrarias

Se constató que desde la creación del antiguo Comité Regulador de la Agricultura Ecológica (CRAE), establecido mediante Decreto del MAPA, en el año 1994, no ha habido una mesa sectorial específica para la agricultura y alimentación ecológicas a nivel estatal. Sí han existido Grupos de Trabajo Técnico, donde se han discutido aspectos de normativas y otros aspectos relacionados con el Reglamento Europeo 2092/91

A nivel estatal, se suelen establecer mesas de negociación y consulta (denominadas "sectoriales"), adonde están representadas las OPA's, para aspectos generales relacionados con las políticas agroalimentarias, según relataron José M. Delgado (UPA) y Jesús Sanchis (COAG), pero no hay un mecanismo de interlocución específico en temas de agricultura ecológica. Estas mesas sectoriales no son permanentes y se convocan por el MAPA, con motivo de discutir alguna propuesta concreta de actuación del Gobierno

En algunas Comunidades Autónomas, si se han establecido ya este tipo de mesas sectoriales para agricultura ecológica, como en el caso de Andalucía y Cataluña

A nivel de la Comunidad Europea, se han establecido Grupos Consultivos sobre Agricultura ecológica, en los que existe una representación de las organizaciones de ámbito europeo del sector ecológico, tales como el Grupo Regional de la Unión Europea (IFOAM-EU Group) y COPA-COGECA, la organización de los productores pequeños y medianos a la que pertenecen UPA y COAG y las cooperativas agrarias, en la que está integrada la Confederación de Cooperativas Agrarias de España (CCAEE),

El Grupo Consultivo en Agricultura Ecológica de la Comisión Europea fue descrito por V. González, que participa en el mismo por parte de IFOAM EU Group, desde hace 3 años.

- *Miembros: de pleno derecho* (Productores y cooperativas, consumidores, elaboradores, comercializadores y minoristas, certificadores, trabajadores del sector y otros como el IFOAM EU Group, cuyo Presidente coordina el Grupo actualmente, desde hace un año
- *Observadores: miembros de otros sectores y grupos de interés*, tales como fabricantes de bebidas, grupos elaboradores, asesores, formadores, grupos ambientalistas y otros

Su funcionamiento es el siguiente:

- Asisten a informar representantes oficiales de la Unidad de AE, DG AGRI y otras DG's de la Comisión Europea

- Se elige presidente cada 2 años. Se reúne unas 2 veces al año (mayo y octubre), en Bruselas. Antes de cada reunión se circula un borrador de agenda a todos los integrantes para incorporar sugerencias. De cada reunión se hace acta
- Otros aspectos: Hay traducción a 6 idiomas. Se reembolsan los gastos de viaje y alojamiento. Las organizaciones europeas (COPA-COGECA, IFOAM EU Group, etc.) aprovechan las fechas de las reuniones para celebrar su reunión general un día antes de la misma o la reunión de los Grupos de Trabajo que abordan aspectos relacionados con la agricultura ecológica

La valoración que se hace dentro del Grupo IFOAM EU es que aunque no es un órgano decisorio sobre políticas agroalimentarias, obliga a los altos y medios de la Comisión Europea a explicar, argumentar y justificar sus propuestas y actuaciones y es un espacio donde se pueden plantear las posiciones del sector de forma directa.

Acuerdos

- ⇒ Solicitar al MAPA la creación de una **Mesa de Interlocución y Consulta Permanente y estable sobre políticas agroalimentarias ecológicas**, constituida por una representación del sector, con dotación de mecanismos administrativos y financieros para su funcionamiento, de forma similar al Grupo Consultivo europeo rescatando elementos de la experiencia del CRAE

5. PUNTOS PRIORITARIOS EN DISCUSION

5.1.- Propuesta del Plan de Acciones o actuaciones para fomentar la AE del MAPA

Situación actual

- Hay un borrador de Plan de acción estatal en AE del MAPA, no finalizado, realizado en base a las conclusiones de las Jornadas de Reflexión del MAPA de mayo 2005.
- Existe un documento de mínimos sobre este tema firmado por más de 50 organizaciones de agricultura ecológica de todo el ámbito estatal (junio 2005). Sobre este documento hay discrepancias en el punto de transgénicos (UPA y CCAE)

Acuerdos:

- ⇒ En vista de que las actuaciones que tiene previsto el MAPA no tienen dotación presupuestaria, se intentará convencer al Gobierno y autoridades competentes, con el apoyo de los **partidos políticos**, para que destinen una **partida específica en los Presupuestos Generales del estado 2007** (que se cerrarán en septiembre).
- ⇒ También se procurará hacer una **propuesta presupuestaria** valorando el éxito de medidas ejecutadas en nuestro país, como ejemplo el Plan Andaluz de Agricultura Ecológica.

5.1.1 Campaña de retirada de falsos bio y promoción de alimentos ecológicos.

Situación actual

- Existe una Campaña europea de Promoción de los alimentos ecológicos en fase de resolución
- Los falsos BIO siguen estando en los lineales de los supermercados y no se han retirado productos
- Falta que consensuar una propuesta de campaña para entregar al MAPA, en compensación al daño causado por el uso del término bio por productos no procedentes de la agricultura ecológica. Está previsto que empiece en abril de este año

Acuerdos

- ⇒ Aunque la persecución del fraude no es competencia del MAPA se le pedirá que **inste a las CCAA a perseguir el fraude** y establecer **plazos urgentes para la retirada** de falsos bio. De otra manera no tendría sentido la campaña para aclarar ante el consumidor la utilización del término BIO que el MAPA ya ha comenzado a impulsar.
- ⇒ Solicitar con urgencia la puesta en marcha de la **Campaña de promoción genérica sobre alimentación ecológica**, para optar a las subvenciones europeas.
- ⇒ Se establece que de los aportes del sector de la agricultura ecológica ante MAPA para esta Campaña, se haga a través de Arantxa Eslava (ACCAE). Los comentarios a los pliegos de condiciones y el desarrollo de la campaña y aquellas organizaciones interesadas en participar activamente en la misma, deben dirigirse al E-mail: aeslava@caae.es.
- ⇒ De forma general, se tratará de influir tanto sobre los **medios de comunicación social** como en las **Autoridades competentes** para asegurar que se desarrolle dicha campaña.
- ⇒ En cuanto al contenido, se enfatiza que el **concepto agrario** (agricultura y ganadería ligadas al medio) deberá estar presente en la campaña genérica.
- ⇒ No sólo se deberá hablar de productos sino también de agricultores y ganaderos.

5. 2. Regulación de insumos para la agricultura ecológica

Situación actual:

- Existe una propuesta que establece los **criterios de regulación/registro de insumos** utilizables en agricultura ecológica, elaborada por Intereco y AEFA, que ya se ha presentado al MAPA y está siendo discutida con la Dirección General de Agricultura
- Por otro lado, existen un proyecto europeo de Regulación de agentes de control biológico REBECA (www.rebeca-net.de) que termina en diciembre 2007
- Además se han publicado ya las recomendaciones del Proyecto Organic Inputs, para establecer criterios para la aprobación de materias primas de los anexos del Reglamento UE 2092/91

Acuerdos

- ⇒ Se continuará incidiendo sobre el tema con el MAPA por esta vía.
- ⇒ Todos aquellos que quieran aportar comentarios y apoyar la citada propuesta, se deberán poner en contacto con INTERECO (intereco@telefonica.net).

5.3. Revisión del Reglamento UE 2092/91 de Agricultura Ecológica

Estado actual

- La Comisión Europea (CE) hizo una propuesta de Revisión DEL Reglamento 2092/91, el 21 de diciembre de 2005 y pretende cerrar el periodo de consultas en mayo de 2006.
- En esta semana, se han enviado respuestas de los Estados Miembros (EM). España no ha definido su posición.
- La primera reunión del MAPA con las CCAA para tratar el asunto se celebrará en Alimentaria (8 de marzo)
- El MAPA presentará su propuesta en el Grupo de Trabajo del Consejo Europeo a finales de marzo.
- El MAPA solicitó en la anterior reunión de interlocución (1 de febrero) que el sector AE le presentará su opinión al respecto, a la mayor brevedad posible
- Existe una fuerte oposición del Grupo IFOAM-EU a la propuesta (Declaración de Nueremberg y posicionamiento de 27 febrero, que se entrega
- El Grupo IFOAM-EU ha convocado una Conferencia Europea para agentes del sector AE, en Bruselas el 27 de marzo, organizada con Los Verdes, ponentes de la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo en esta materia.
- COAG ha elaborado comentarios detallados al articulado.
- SEAE ha circulado una valoración de la propuesta que contiene los elementos para elaborar una respuesta del sector AE, que también se ha presentado al MAPA
- La citada valoración se resume de la forma siguiente:

Positivo

- ◆ Formulación de principios y objetivos concretos de la AE
- ◆ Posibilidad de flexibilidad regional
- ◆ Incluir la normativa del vino
- ◆ Intento de cumplir plazos y puntos del Plan de Acción Europeo

Regular

- ◆ Muy general, ambigua, política, contiene pocos criterios técnicos
- ◆ Integración sistemas inspección/certificación en generales (Reg. 882/2004)
- ◆ Criterios detallados inexistentes: Reglas conversión, listas positivas, criterios para incluir nuevos insumos.

Negativo

- ◆ Participación sector en toma decisiones, periodo corto de revisión
- ◆ Contaminación por transgénicos
- ◆ No incluye el principio de justicia

Necesitan mucha clarificación.

- ◆ Marco para la aplicación de la flexibilidad regional
- ◆ Por que no basarse en normas internacionales como Codex Alimentarius o IFOAM?
- ◆ Prevención demandas por uso fraudulento términos bio/organic/eco (*like-organic*)
- ◆ Ganadería:- Como interpretar los principios para compatibilizar sistemas amistosos de mamar, con áreas de ejercicio externo
- ◆ No se detallan los principios y criterios de cómo aplicarlos en determinadas áreas (p. e. manejo adecuado del medio ambiente)
- ◆ Cómo aplicar preferencia de sustancias naturales a las sintéticas en elaboración

Acuerdos

- ⇒ Solicitar una **reunión** con la **Directora General de Industria Agroalimentaria y Alimentación** del MAPA para plantearle la necesidad de integrar el punto de vista del sector de la agricultura ecológica a nivel estatal sobre la reforma del reglamento, en la posición oficial de España como Estado Miembro.
- ⇒ Se aportará también el documento de consenso del sector (basado en las conclusiones de la Jornada de Sevilla del pasado octubre 2005), en dicha reunión
- ⇒ Asumir el análisis presentado por SEAE, la posición de IFOAM EU y los comentarios detallados de COAG, como base para elaborar **la posición del sector AE sobre la revisión del Reglamento 2092/91**, para la próxima reunión de interlocución, el día 19 de abril. Dicha posición deberá elaborarse y circularse antes de dicha reunión a todos los participantes.

5.4. Políticas de Desarrollo Rural y Agricultura Ecológica

- ⇒ Se ha elaborado un documento de consenso, sobre la presencia de la producción ecológica en el próximo Programa Marco Nacional par el Desarrollo Rural (2007-2013), que ha sido enviado al MAPA
- ⇒ En el mismo se propone que la agricultura ecológica deberá aparecer como **medida horizontal** (de obligado cumplimiento en los Planes de desarrollo rural de todas las Comunidades Autónomas) y que en el **presupuesto destinado a esta medida participen el MAPA y las CCAA** (reparto porcentual en la co-financiación). Además deberán aparecer **todas las líneas de ayudas** en todas la CCAA (Agricultura, ganadería, apicultura). Las **primas deberán ser homogéneas** entre CCAA y tratando de alcanzar el máximo permitido por la Comisión Europea.

Acuerdos:

- ⇒ El documento fue asumido por todos los asistentes a la Jornada. Se instó a enviar comentarios a José Manuel Delgado
- ⇒ Continuar insistiendo ante el MAPA para incluir la Agricultura Ecológica como sistema productivo prioritario (a todos los efectos) en la futura **Ley de Desarrollo Rural**.

5.5 OGMs y Coexistencia

Situación actual

- ◆ Existe una propuesta de Real Decreto del MAPA para establecer medidas de coexistencia a nivel estatal, en ciernes.
- ◆ Cataluña propone un Decreto autonómico que entre otras cosas establece una distancia de seguridad en maíz de 50m
- ◆ Recientemente ha habido un caso de contaminación de maíz ecológico por maíz transgénico en Cataluña
- ◆ En Abril (4-6), habrá en Viena una importante Conferencia Europea sobre Coexistencia con los OMG's, promovida desde la Presidencia austriaca de la UE, para abordar este tema
- ◆ Existe una fuerte oposición general en Europa desde el sector AE (IFOAM-EU Group)
- ◆ El próximo día 8 de abril se celebra el día mundial contra los OMG's y se está organizando una acción internacional que está coordinada en España por Amigos de la Tierra y existe una **página web** donde las organizaciones pueden inscribirse para apoyar de diferentes maneras.
- ◆ **Existen dos Campañas** "Terminar con Terminator", una que coordina ETC-Group a nivel internacional y otra a nivel estatal que coordina Ecologistas en Acción.

Acuerdos:

- ⇒ Se solicitará una **reunión con el Nuevo Director General de Agricultura**, para tratar el Decreto de Coexistencia. También se pedirá explicación sobre las medidas tomadas por el MAPA en los casos de contaminación transgénica de maíz ecológico ocurrido en Cataluña.
- ⇒ Se continuará manteniendo la postura firme de que en la Revisión del Reg UE 2092/91 figure el **0% como umbral** de tolerancia para transgénicos
- ⇒ Se apoya e insta a todas las organizaciones presentes en la jornada a **sumarse a dicha propuesta**. Se propone para ese día sacar una **nota de prensa conjunta del sector** que será elaborada por Vida Sana y Red de semillas.
- ⇒ **Campaña Terminator**: se acuerda que las organizaciones presentes firmen la carta de la campaña de Ecologistas en Acción "Terminar con Terminator".

5.5. Semillas y biodiversidad en agricultura ecológica

Situación actual

- ◆ Red de Semillas, elaboró conjuntamente con COAG y SEAE un **Plan de Acción sobre semillas y biodiversidad** en mayo de 2003, que implicaban 42 acciones, pero que hasta la fecha no se ha puesto en marcha.
- ◆ Por otro lado, desde enero de 2004, está en vigor el Reg CE 1452/2003, en el que se plasma una nueva moratoria para el uso de semillas no producidas mediante métodos de producción ecológica.
- ◆ En general en España el uso de semilla ecológica y variedades locales en AE es bajo, según el informe presentado por el MAPA sobre el año 2004.

- ◆ Existe una propuesta de Directiva de la DG SANCO para la comercialización de variedades de conservación. Red de Semillas, junto a otras redes europeas de semillas, han elaborado una serie de propuestas y alegaciones al último borrador de Directiva de noviembre de 2005.
- ◆ También han sido hechas públicas varias declaraciones a favor de la biodiversidad en la Agricultura ecológica (RdS, MAELA, SEAE, IFOAM-ABM y EU)

Acuerdos

- ⇒ Los planteamientos del citado Plan siguen vigentes y es un instrumento para una mejor coordinación entre organizaciones del sector.
- ⇒ Es necesario incluir el aspecto de la conservación de **razas ganaderas autóctonas** en la agricultura ecológica. En este sentido, se encarga elaborar un primer borrador de Plan a Carmelo García (SEAE), en base a la Conferencia de Zamora.
- ⇒ También se consideró necesario analizar el uso de semillas en los sistemas de producción ecológicos, para promover su uso y las formas de potenciar y/o incrementar el uso de variedades locales y razas autóctonas en la agricultura ecológica
- ⇒ **Para integrar todos estos aspectos y poner en marcha el citado Plan**, se sugirió organizar un Seminario de **trabajo específico sobre este tema de semillas y biodiversidad** en agricultura ecológica, incluyendo el aspecto ganadero. En este sentido, desde Red de Semillas, se ofreció la posibilidad de abrir espacios para este seminario tanto en la Feria Andaluza como en la Feria a celebrar en Murcia.
- ⇒ Las **ayudas del FEADER** (nuevo fondo para el desarrollo rural 2007-2013) contemplan la **conservación de especies vegetales** en peligro de erosión (ya existentes para el período actual). Este deberá ser otro de los aspectos a trabajar y demandar en el futuro Marco de desarrollo rural nacional y los planes autonómicos.

6. Acuerdos finales y valoración de la Jornada

- En general se valoró positivamente el resultado del evento en el que se pudo entrar en la discusión de contenidos en las materias prioritarias que atañen al sector de la agricultura ecológica dentro de las Políticas agroalimentarias en España
- Se acordó continuar este proceso de trabajo, buscando los puntos comunes y acciones conjuntas en sucesivas reuniones de trabajo. No se estableció fecha concreta y lugar específico para la próxima reunión, aunque se pidió gestionar apoyo para su celebración a los asistentes.
- Para ello, se procederá de la manera como se ha hecho hasta ahora, circulando información a todos los integrantes de la lista, solicitando y convocando a representantes de cada subsector para las reuniones directas con las Autoridades
- El núcleo que ejerce de coordinador hasta ahora, compuesto por representantes de ACCAE, COAG, FEPECO, Intereco, SEAE, Red de Semillas y UPA, se ampliará para integrar a un representante de CCAE, otro de los consumidores y otro de los comercializadores (distribuidores, minoristas, importadores)
- SEAE continuará actuando de enlace y dinamizador de dicho grupo, por el momento.

Anexos

Anexo. 1.- Lista de direcciones de los participantes

Anexo.- Lista de documentos entregados